



**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
PARROQUIA RURAL DE BELLAMARÍA**



Oficio No. 002-SPCCS-2024
Bellamaría, 29 de febrero de 2024

Señora
Kristhell Madinabeitia Pontón
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA
Presente. –

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE BELLAMARÍA

RECIBIDO

Fecha: 29-02-2024

Hora: 11:13

Firma: *[Firma]*
FIRMA

De nuestras consideraciones:

El Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la Parroquial Rural de Bellamaría, tiene el alto honor de dirigirse a usted, con la finalidad de expresarle un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias.

Actuando de acuerdo a lo dispuesto en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, le hacemos conocer que el 26 de febrero del año en curso se realizó la asamblea ciudadana para la formulación de la consulta ciudadana, con respecto a las obras y proyectos de inversión ejecutados en el año 2023, en base a la información facilitada por el GAD Parroquial Rural de Bellamaría. Por tal motivo hacemos la entrega de las preguntas que formularon los actores sociales y ciudadanos de la parroquia de acuerdo a lo que se ejecutó en inversión en el año 2023 que son las siguientes:

- ¿Cuáles son las obras que se realizaron en el año 2023 con su respectivo monto?
- ¿Qué rindan cuentas de todos los proyectos que están establecidos con el presupuesto del 2023?

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente, nos suscribimos de usted, manifestándole nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Abg. Henry Guamán Cueva
COORDINADOR

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Srta. Mercedes Chica Jara
SECRETARIA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL